

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Págs. 9 :: Teléfono 12.642 :: Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA :: Madrid, 1 de septiembre de 1931 :: Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA :: AÑO LXV.—NUMERO 12697

El señor Lerroux, en Ginebra

GINEBRA.—El Sr. Lerroux, ministro de Estado español y jefe de la Delegación española que participará en los trabajos del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, llegó anoche a Ginebra, acompañado de su familia.

El ministro español recibió esta mañana, a primera hora, a diversas personalidades que acudieron a saludarle, y después conferencia extensamente con sir Patrick Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones, con objeto de cambiar impresiones sobre los diversos asuntos que debe debatir el Consejo.

Este inaugurará mañana sus sesiones, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Estado español, en su calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, presidirá también la sesión inaugural de la Asamblea plenaria el próximo día 7.

El Sr. Lerroux conferenció finalmente con el Sr. Piá, miembro de la sección informativa de la Sociedad de Naciones.

Llegaron a Ginebra los Sres. Madariaga, López Oliván, Bernis y otros delegados españoles, y el resto de la Delegación

GINEBRA.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, permaneció en el hotel donde se hospeda despachando los asuntos corrientes.

Don Campos Espín, ex gobernador de Barcelona, que llegó procedente de España, conferenció brevemente con el señor Lerroux.

Una intervención del señor Madariaga

En la reunión de la Sociedad de Naciones celebrada ayer, y durante el debate motivado por la propuesta del delegado soviético Sr. Litvinof referente al proyecto de pacto de no agresión, hizo uso de la palabra en nombre de la Delegación española el Sr. Madariaga.

Esta intervención ha sido muy elogiada, habiéndola comentado especialmente el delegado francés, Sr. Ponceat, quien hablando con los periodistas manifestó que la clara y sólida argumentación que había sido acompañada de una brillante exposición, había producido una impresión favorable en el ánimo de todos los delegados que habían asistido a la reunión.

El Sr. Ponceat añadió que él había expuesto la bondad del proyecto del delegado soviético, señor Litvinof, desde el punto de vista teórico; pero que su aplicación práctica ofrecía grandes dificultades, tesis en la que abundaron el delegado de los Países Bajos y otros delegados.

Todas las opiniones tuvieron un digno eco en el discurso que pronunció el delegado español Sr. Madariaga, quien al apoyar el criterio sustentado por la Delegación francesa llevó al ánimo de los delegados presentes en la reunión la necesidad de aceptar la tesis por él apoyada.

De la aparición de la Virgen en Guadamar

TOLEDO.—El domingo, por la tarde, fué a Guadamar un gran gentío de los pueblos inmediatos, atraídos por las supuestas apariciones de la Virgen.

En Toledo se organizó un desfile de camionetas, y muchas personas fueron en coches particulares. Durante el rezo del rosario en el olivar de las visiones, el concejal del Ayuntamiento de Guadamar don Luis Rodríguez, de cincuenta años, se arrojó súbitamente al iniciarse el rezo del cuarto Misterio y corrió hacia una uva, a cuyo pie cayó arrodillado. Dijo que había visto perfectamente a la Virgen de la Soledad, y que la visión desapareció cuando llegó al sitio en que había aparecido. Al mismo tiempo aseguraron que la vieron dos muchachas jóvenes, una de ellas, Engracia Rodríguez, de diez y seis años, que se encaminó como extraña al lugar de las apariciones, cayen-

do a tierra, sin sentido, tres metros antes de llegar. Con ésta son tres las veces que la ha visto, y dice que siempre, al aproximarse, sufre el efecto de una fuerza irresistible que la empuja hacia atrás. También vió la aparición la niña de once años Sagrató Saavedra Gómez, vecina de Toledo, hija del suboficial de Infantería don Félix Saavedra, que había ido a Guadamar con su familia.

Esta niña dice que vio claramente que la Dolores movía los labios, y ella, de rodillas, exclamó: «¡Madre mía, perdona a los pecadores!» Entonces dice que creyó oír una voz delicadísima, diciéndole que volviese el martes.

De Madrid llegó la familia Castellanos, domiciliada en Alberto Aguilera, 1. De esta familia, la señorita Carmen Castellanos, de veinticuatro años, asegura que vio la aparición, y el público pudo observar como aquella se dirigía, como en éxtasis, a un olivo, abrazaba el tronco y caía de rodillas. Sufrió un acceso nervioso, del que hubo de ser auxiliada en la huerta próxima al olivar. La finca estuvo invadida por el gentío hasta cerca de media noche.

El señor Maciá y los obreros

BARCELONA.—El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, estuvo ayer con los señores Ventura Gasol, Ayguadé y otros, en Sardañola y Cardedeu, siendo recibidos en ambas poblaciones por numeroso público, que les aplaudió.

En la Granja agrícola de Sadañola hablaron los señores Ayguadé, Ventura Gasol y Maciá. Este dijo: «Me dirijo al pueblo de Cataluña, pero en este momento vale más ceñirse a los temas planteados por el alcalde de Sadañola y el presidente de la Cooperativa. Yo he de referirme a lo que dije a los periodistas, o sea, que, a pesar de las disposiciones y las frases nostálgicas, ellos pueden ir hablando y nosotros haremos nuestro camino. Yo invito al alcalde y al presidente de la Cooperativa para que me hagan entrega del informe sobre esta carretera que les he dicho que se hará. Nosotros vamos haciendo. En el camino del trabajo, me he dicho que nosotros, a pesar de la gran crisis que atraviesa la banca nacional, intentaremos encontrar todavía 300 millones, para dar pan a los trabajadores sin trabajo, y os puedo decir que esta carretera se hará, no solamente la necesitáis, sino más todavía porque la necesitan los que hoy no tienen pan que llevar a la boca. Nosotros haremos obra positiva, sin muchas palabras, y os digo a todos que los trabajadores, mientras la Generalidad este en nuestra mano, tendrán las mejores garantías de cultura y trabajo.

Nosotros, hombres de izquierda, no haremos obra de partido, sino que haremos que todos los hijos de los obreros tengan la misma cultura, sin diferencias de clases más privilegiadas. Queremos que desaparezca este fantasma para las madres, que no saben qué será de sus hijos el día de mañana. Nosotros amigos, al aprobar el Estatuto, tendremos en nuestra mano la legislación obrera, y podremos tener la seguridad de que entonces los obreros estarán a nuestro lado, porque haremos que Cataluña se parezca a aquella nación en que esté más alto el sentimiento obrero, fuerza y nervio del mundo. Es necesario que los obreros vean esto, porque nosotros queremos que los obreros se sientan asistidos y ayudados en todas las reivindicaciones que precisen porque las reivindicaciones obreras son de justicia.

Nosotros creemos que no puede haber en ninguna fracción del obrerismo una animadversión a este régimen que se quiere dar a Cataluña, que es el régimen que se quiere dar al obrero, brazo y columna central de la nueva Cataluña.

Yo no sé decir mentiras, porque me quemar los labios, y os digo que amo sobre todo al obrero, porque los obreros lo son todo y es necesario que hagamos

esta Cataluña digna de los obreros, porque ellos, como he dicho, son la fuerza y el porvenir del mundo. Nosotros queremos amor, cordialidad y concordia entre los obreros, porque no puede haber entre ellos odios ni rencores, y esperamos que los obreros sabrán corresponder a estos sentimientos.

Cataluña ha de ser la primera entre todas las tierras del mundo.»

Una circular del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dirigido a sus compañeros la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: Al advenimiento de la República el Gobierno provisional se vió en la precisión de afrontar problemas urgentes y de atender necesidades inaplazables no previstas en el presupuesto en vigor, lo cual obligó a los departamentos ministeriales a solicitar en los créditos presupuestados modificaciones que el Gobierno acordó, sin sujetarse a preceptos restrictivos de la ley de Contabilidad por la preteritoriedad con que se mandaban, y ejerciendo facultades soberanas, cuyo uso ha sometido a conocimiento y sanción de las Cortes constituyentes.

Reunidas éstas, el respeto a su soberanía impide a los ministerios adoptar por medida gubernativa disposiciones que corresponden al Poder legislativo. Por eso el ministerio de Hacienda ha entendido que, incluso en aquellos casos que requerían una resolución inmediata, como el relativo a la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Madrid respecto al paro obrero, debían someterse al acuerdo de las Cortes, con sujeción a términos de la ley de 1 de julio de 1911.

La reiteración con que durante el largo período de dictadura se pusieron en práctica procedimientos extralegales para efectuar reorganizaciones con alteración de las cifras presupuestadas ha relajado el respeto debido a la ley y hace que se sugieran a los ministros medidas inadmisibles en un régimen de buena administración, y las cuales no sólo pugnan con los preceptos de leyes fundamentales, sino que implican responsabilidad, no sólo para el Gobierno que las adopte, sino también para los funcionarios que las ejecuten. Así lo establecen los artículos 39 de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911 y el 8.º de la de 1 de abril de 1922, incorporado a aquella por el 55 de la de 26 de julio de 1922.

De otro lado, realizada ya la parte más urgente de adaptación del presupuesto en vigor y acordada por el Gobierno la formación inmediata del proyecto de presupuesto que ha de regir el año próximo, parece oportuno que toda reforma o nueva estructura se estudie en el mencionado proyecto.

Independientemente de ese aspecto del problema observa este ministerio que algunos departamentos, al dictar las disposiciones para la ejecución de decretos publicados antes de constituirse las Cortes, incluyen preceptos de índole económica que implican modificación de créditos sin antes haber oído al ministerio de Hacienda, al que compete de modo exclusivo la propuesta en cuanto a la imposibilidad de realizar el gasto y el señalamiento de los recursos con que ha de cubrirse.

En virtud de las consideraciones expuestas, este ministerio ha acordado significar a vucencia:

Primero. La necesidad de atenerse a lo dispuesto en las leyes de 1 de julio de 1911 y 1 de abril de 1922 en cuanto afecta a modificaciones en los presupuestos.

Segundo. La conveniencia de llevar al proyecto de Presupuestos para el ejercicio de 1932 las reformas o nuevos servicios que exijan modificación de los créditos existentes, salvo casos excepcionales que no admitan demora, los cuales deberán someterse a las Cortes en la forma prevista en dichas leyes; y

Tercero. La necesidad de que antes de disponer la ejecución de reformas ya acordadas se requiera el informe de este ministerio en cuanto a la posibilidad económica de realizarlas y modo de cubrir el gasto, a fin de que con la seguridad de poder verificarlos, dicten los respectivos departamentos ministeriales la disposición que ordene sea implantada la reforma, y este ministerio de Hacienda la disposición estableciendo la fórmula económica para darle efectividad.

Lo que tengo el honor de comunicarle a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

SUBSISTE EL CONFLICTO DE TELEFONOS

Sangrientos sucesos en Zaragoza

La reparación de averías en las líneas telefónicas

ZARAGOZA.—Ayer tarde ocurrieron graves sucesos determinados por la huelga de los obreros de Teléfonos.

Como es sabido, el personal de la Compañía se dedicaba a reparar las averías causadas estos últimos días por sabotajes llevados a cabo por el personal en huelga. La reparación de dichas averías comenzó a realizarse intensamente hace un par de días por orden del gobernador civil, que había manifestado recientemente su decidido propósito de normalizar cuanto antes el servicio telefónico en la capital.

A las cinco y veinte minutos de la tarde un camión ocupado por obreros de la Telefónica, protegidos por dos parejas de la Guardia civil, se detuvo frente al número 4 del paseo de la Independencia, en cuya planta baja hay una tienda.

Formaban el equipo los empalmadores Hipólito Martínez, Daniel Santos y los ayudantes Juan Delgado y Serafín Domínguez. Como chófer iba Luis Zamarrigo. Según decimos anteriormente, custodiaban el camión dos parejas de la Guardia civil.

Durante la reparación de la avería se fué formando alrededor de los obreros un numeroso grupo que contemplaba las operaciones de aquéllos.

Varios disparos contra el camión

Cuando terminó la reparación, hecha entre protestas de los grupos de obreros congregados en aquel lugar, los operarios de la Telefónica subieron al camión y éste emprendió la marcha.

Al llegar el vehículo a la desembocadura de la calle del Cinco de Marzo un grupo de varios obreros que estaba esperando allí prorrumpió en voces y tres de ellos hicieron varios disparos de pistola contra el camión.

Uno de los proyectiles alcanzó al ayudante Serafín Domínguez, de veintinueve años, natural de Orense, recibiendo un balazo en la región escapular derecha.

La Guardia civil hace fuego

Al ser herido el ayudante Serafín la Guardia civil que iba en el camión hizo repetidos disparos contra los agresores, que contestaron.

El tiroteo produjo gran alarma en el paseo de la Independencia, ocasionando carreras y cierre de comercios.

Las víctimas

Cuando los disparos de la fuerza pública despejaron el paseo de la Independencia, se vió que del tiroteo habían resultado varias víctimas.

La más grave era Isidoro Florio Sanchez, de veintinueve años, natural de Valdetorres, viajante de comercio. Este señor pasaba casualmente por el lugar del tiroteo cuando recibió un balazo en la región frontal. Fué conducido rápidamente a la Casa de socorro; pero falleció a los veinte minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Resultaron gravemente heridos: Enrique Moret Pascua, cobrador de la Hidroeléctrica, de cuarenta y un años, que se hallaba en el momento de los sucesos en el bar La Maravilla, y que recibió un balazo en una rodilla.

Felipe Zarzuela Alcubierre, de catorce años, botones del mismo bar La Maravilla, y que recibió una herida de arma de fuego en el muslo derecho. Está muy grave.

Tomás López García, de veintisiete años, tranviario de la línea de Torrero, que acababa de iniciar su servicio, y que recibió un balazo en el lado derecho del pecho. También está muy grave.

Excitación obrera

El desarrollo de estos sucesos causó entre el elemento obrero gran excitación, y el gobernador se apresuró a sacar las fuerzas de la Guardia civil, que patrullan por las vías céntricas.

Grupos compactos de obreros en el paseo de la Independencia y en la plaza de la Constitución comentaban en términos muy vivos lo ocurrido, y esta misma noche se reunieron los obreros de la Unión General de Trabajadores de los distintos oficios, acordando declarar mañana la huelga como protesta por los sucesos desarrollados.

Hoy, la huelga general

También se reunieron los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, coincidiendo en el acuerdo de declarar mañana la huelga general.

Desde luego, anoche se retiraron del

servicio los tranvías como protesta por ser una de las víctimas un compañero.

Anoche recibió el gobernador a los periodistas, confirmandoles que mañana la huelga será completa.

Añadió que no autorizará el entierro público del viajante de comercio para evitar que con ese pretexto se produzcan manifestaciones.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación, informándole de lo ocurrido.

Después citó en su despacho a los presidentes de los Sindicatos y a los representantes de la Unión General de Trabajadores, excitándoles a que eviten mañana que se produzcan desórdenes públicos, pues él adoptará enérgicas medidas para reprimirlos.

A las nueve de la noche la Policía recogió una hoja clandestina que se repartió profusamente por toda Zaragoza, conteniendo ataques contra el gobernador.

Interesantes informes de madrugada.

Los Sindicalistas y la huelga violenta

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha encabezado con 500 pesetas la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de los sucesos desarrollados ayer por la tarde.

Los heridos continúan mejorando.

Se ha comprobado que el grupo de obreros que disparó contra la camioneta de la Telefónica estaba fuertemente armado, pues los establecimientos del paseo de la Independencia presentan numerosos impactos.

Esta madrugada los elementos directivos de los Sindicatos únicos celebraron una reunión, al final de la cual han facilitado una nota, en la que dicen que, por unanimidad, se acordó declarar la huelga general de carácter violento e indefinidamente hasta conseguir la destitución del gobernador civil y el procesamiento de los guardias civiles que hicieron los disparos.

Por su parte el gobernador, por medio de la Prensa, hace público que tiene tomadas todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden y para que la ciudad haga su vida normal.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil han salido esta madrugada a la calle, ocupando los puntos estratégicos y se han distribuido los servicios de vigilancia en las tahonas.

En Barcelona también es agredido otro equipo de operarios telefónicos

BARCELONA.—Ayer tarde, sobre las cinco, una camioneta ocupada por empleados de la Telefónica, custodiados por guardias de asalto, se ha presentado en la calle Escudillers, frente al pasaje del Reloj, con objeto de reparar unas averías producidas por los huelguistas en los hilos telefónicos.

En el momento en que se disponían a emprender las reparaciones, un grupo de individuos, que se supone huelguistas, la emprendieron a tiros, sin que afortunadamente hicieran blanco, prendiendo fuego a la camioneta.

El fuego se ha propagado a la fachada de una panadería inmediata, teniendo que acudir los bomberos a sofocarlo.

Con este motivo se originó la consiguiente confusión, produciéndose gran alarma.

Empleados agredidos

En la plaza de Cataluña fueron agredidos varios empleados de la Telefónica que reparaban algunas averías de las producidas en estos últimos días por los huelguistas.

Fueron detenidos Isidoro Mesa, Angel Antúnez, Diego Fascio y Luis González, que ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Un petardo en la Central de Teléfonos de La Coruña

LA CORUÑA.—Alrededor de las nueve de la noche explotó un petardo en el ventanal de la Central de Teléfonos, rompiendo los cristales.

El petardo fué colocado envuelto en varios periódicos.

En el momento de la explosión trabajaban ocho señoritas, entre las que se produjo el natural pánico por la rotura de los cristales; pero afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Momentos antes de la explosión se vió en las inmediaciones de la Telefónica a tres individuos bien vestidos que llevaban un envoltorio de papel.

Al lugar del suceso acudió numeroso público para ver los daños producidos por la explosión.

Quince muertos y veintinueve heridos en accidente de "auto" en Lugo

LUGO.—Cuando se dirigía al inmediato pueblo de Santamaría de Burgos, en el que se celebraba la fiesta anual, un autobús atestado de viajeros que iban a la fiesta, al llegar a la puerta de Santiago, no pudo frenar el conductor en una curva muy pronunciada, y el coche saltó sobre el pretel y cayó desde una altura de 15 metros al patio de un balneario que hay en aquel lugar. Fueron retirados siete muertos. Al ingresar en el hospital, murieron otras cuatro personas, otro posteriormente. Y otros tres en la madrugada última. Se teme que fallezcan otros dos heridos graves. Los demás ocupantes de vehículo han resultado heridos.

Muertos y heridos

Los muertos son: Claudio Rivera López, Manuel Lago, Angel Flórez Castro, Eduardo Lugilde Castro, Manuel Lugilde, Angel Lameia, José Prado, Angel Souto, José Rodríguez, Manuel Castro, Manuel López, y un vecino del Cadavo, cuyo nombre se desconoce. Muertos en la madrugada última Angel Trabada, Manuel Arias y Víctor Pécade Castro.

Heridos gravísimos: Manuel Lugilde, Jesús López Martín, Carmen Mera, Jesús Cabado.

Heridos menos graves: José Castro Castro, Manuel Alvarez, Manuel Pérez Figueroa, Domingo Blanco, Jesús Reboredo, Modesto Alvarez, Diego Farga, José Nuñez, Antonio Real, Flora González, Soñia Real.

Heridos leves: José Ferreiro Arias, José González, Jesús Abel Cordero, José Martínez Fernández, Angel Rey Rodríguez, Jesús Rey, Elena Rey, Irene Pérez, Antonia Tejero, Luis Peiteiro, Estrella Carballeda, Pedro Vila.

Varios de los heridos pasaron a sus domicilios y fueron curados por médicos particulares.

Se han suspendido los espectáculos, y el Ayuntamiento ha acordado costear el entierro de las víctimas.

La catástrofe

A las cuatro de la tarde había salido el omnibus de la matrícula de Lugo 232, conduciendo numerosos viajeros. El coche iba atestado. La carretera de Lugo hasta el barrio del Puente es pronunciadísima y a su remate existe una curva que describe un arco bastante cerrado.

Al llegar a esta curva el coche, que por el exceso de carga iba lanzado, se salió de la carretera, derribó el pretel y saltó al espacio de más de quince metros de altura, pasó sobre un camino venial de cinco metros de anchura y fué a caer al patio del balneario, que allí existe, derribando la tapia que circunda el citado patio.

Inmediatamente acudieron en socorro de los viajeros numerosos bañistas, así como el médico del balneario, don Manuel Pardo Valiña. Desde el primer momento se observó que ocho de los viajeros eran cadáveres. El aspecto que presentaba el informe montón del "auto" convertido en astillas era horroroso. En varios "autos" particulares fueron conducidos los heridos al hospital.

Al conocerse la noticia de este suceso, ocurrido a poco más de un kilómetro de Lugo, acudió un numerosísimo público, y se desarrollaron escenas desgarradoras entre los familiares de las víctimas. La guardia de Seguridad era impotente para contener la enorme afluencia de público.

Rápidamente acudió el juez de instrucción, don Ramón Ossorio, que ordenó el levantamiento de los cadáveres y comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Mientras los heridos iban llegando al Hospital, sucedíanse las escenas desgarradoras, pues la multitud ávida de noticias, quería entrar a viva fuerza en el benéfico establecimiento. Momentos después de llegar a este fallecieron otros cuatro de los heridos.

Ante la magnitud de la catástrofe, los médicos de Lugo acudieron presurosos al Hospital para prestar auxilios a los heridos. Dos horas más tarde falleció otro de los heridos, con lo cual el número de muertos se eleva ya a doce. Hay, además, cinco heridos gravísimos que se teme fallezcan de un momento a otro; veintidós menos graves, y diez leves. Sólo se han salvado unos viajeros que iban montados en los estribos, y que al darse cuenta del accidente se arrojaron del vehículo.

Entierro de las víctimas

LUGO.—A fin de guardar duelo por la catástrofe, los obreros no entraron al trabajo desde las primeras horas de la mañana, el comercio cerró a mediodía, y no circularon taxis, quedando la vida de la población paralizada. Los balcones del Ayuntamiento, Diputación, Delegación de Hacienda y Sociedades, aparecieron entoldados.

A las cuatro de la tarde empezaron a llegar los féretros, que eran colocados en la escuela pública de Santo Domingo, convertida en capilla ardiente. A las cinco de la tarde era imposible transitar por la Plaza de Santo Domingo e inmediaciones. Inmenso público llenaba las calles por donde debía pasar el entierro. A la

citada hora salieron los féretros, llevados a hombros por amigos de las víctimas. Abrieron marcha guardias municipales y de Seguridad. Iban luego cruces de todas las parroquias y seguían los féretros. A continuación, iban el Ayuntamiento y la Diputación en corporación bajo mazas. Seguían las autoridades del Estado, comisiones de todas las dependencias oficiales y pueblo en masa, en número de diez mil. Figuraban en la comitiva todas las banderas de las organizaciones obreras y coros gallegos.

Durante el entierro volaba una avioneta, tripulada por el aviador de la Escuela de Plus Ultra, de Valladolid, don Luis Manuel Herrero, que arrojaba flores. Durante el trayecto se desarrollaron escenas de dolor y hubo bastantes desmayos en el cementerio.

Hoy fueron enterrados nueve cadáveres en el cementerio de Lugo. Mañana se enterrarán los seis restantes en cementerios de aldeas próximas.

Algunos heridos van mejorando.

Los entierros fueron sufragados por el Ayuntamiento, que ha abierto una suscripción para socorrer a las víctimas. El alcalde recibe numerosos telegramas de pésame por la catástrofe.

Tomaron parte en el entierro la Banda Municipal y la banda de cornetas y tambores del regimiento número 12.

El Ayuntamiento se reunió en sesión ordinaria y levantó la sesión en señal de duelo.

El problema de la tierra

LO QUE DICE UN MIEMBRO DE LA COMISION

CORDOBA.—El vocal de la Comisión parlamentaria encargada de redactar el decreto sobre la tierra, D. Eloy Vaquero Castillo, que es diputado por Córdoba, y que representa, en unión de otros, a la región andaluza, ha manifestado no podía todavía adelantar ningún extremo de tal decreto, porque no podía ni debía anticipar acuerdo alguno; pero sí podía advertir que dentro de la Comisión existe el mayor espíritu de justicia, buscando en todos los extremos del mismo fórmulas de armonía y orientaciones nuevas dentro del régimen de propiedad, pero siempre con la garantía de esta, aunque con vistas a beneficiar todo lo posible a la clase trabajadora e incluso a dotarla de medios para que los obreros activos e inteligentes, llenos de buena fe, consigan su mayor anhelo de poseer las tierras que cultivan. Pero para realizar esta revolución verdaderamente social hay que ir a ellas libres de prejuicios, sin odios y pasiones, teniendo la confianza y respeto debidos para las leyes que aprueban las Cortes y que servirán de garantía para unos y otros.

También ha manifestado que ayer estuvo en varios pueblos de la sierra cordobesa hablando con patronos y obreros, y aunque su opinión particular y oficial no la ha expresado aun, en cambio ha oído orientaciones muy acertadas que tendrán en cuenta para llevarlas con otras más a la Comisión.

Añadió que esta misma tarde había hablado en el Circolo de Labradores con algunos agricultores, y «he escuchado algunas opiniones de tal importancia que las exponeré ante mis compañeros de Comisión, que, como yo, desean documentarse aun más para el mejor resultado de la labor que realizamos y que el Parlamento nos conñara.»

Esta noche ha marchado a Madrid el señor Vaquero para tomar parte en las deliberaciones parlamentarias.

SEVILLA

Los elementos extremistas celebran un mitin en el cual se invita al pueblo a tomar la justicia por su mano

SEVILLA.—En el Salón Imperial que se vió abarrotado de público, entre el que figuraban algunas mujeres y las familias de los cuatro muertos en la plaza de España durante los pasados sucesos sangrientos, se celebró el mitin de Socorro Rojo Internacional, en el que tomaron parte, entre otros oradores, el capitán Cuerda, el doctor Osuna y Helios Gómez.

El tono de los discursos fué de durísimas censuras para el Gobierno actual, del que se dijo que distraía el tiempo en buscar o pedir responsabilidades cuando no era ocasión de ello, dados los problemas graves a resolver, los cuales, en opinión de los oradores, deben resolverse tomándose el pueblo la justicia por su mano, proveyéndose de armas e imponiendo su voluntad definitiva.

También hizo de orador un niño que

en su turno y desde la tribuna, declaró con algo de lección aprendida de memoria, que no reconocía otra Patria ni otros padres que el mundo organizado en soviético y los apóstoles de la causa reddenforista del trabajador.

Terminado el mitin, sin incidentes importantes, recorrió las calles del centro una nutrida manifestación de niños con gorros rojos, entre los que figuraban adultos, ondeando la bandera roja.

Marruecos

Entrega de las nuevas banderas a los Cuerpos de guarnición de Ceuta

CEUTA.—Ayer, a mediodía, se celebró el acto de entregar las nuevas banderas a los Cuerpos de la guarnición, costeadas por suscripción popular.

En la explanada del muelle de la República formaron las fuerzas de la guarnición más dos banderas con el escudón de la Legión y tres tabores de Infantería de la mehalá venida de Gomara y una compañía de mar.

Las nuevas banderas fueron llevadas por el Ayuntamiento bajo mazas, presididas por el pendón insignia de la ciudad.

Actuaron de madriñas distinguidas señoras de la localidad, entregándose las banderas al grupo de Regulares de Ceuta, a la Legión, regimiento de Infantería número 43, antes de Ceuta; batallón de Ingenieros, Comandancia de Artillería e Intendencia, y a la Compañía de mar, que se le impuso la medalla naval que se le concedió por su heroico comportamiento en el desembarco de Alhucemas. En el acto de la entrega las madriñas leyeron patrióticos discursos que fueron contestados por los jefes de los respectivos Cuerpos. Terminada la entrega fueron retiradas las antiguas banderas con los máximos honores, depositándolas en una tienda de campaña. Las fuerzas hicieron las descargas reglamentarias y las baterías de sa plaza y los buques de guerra hicieron salvas de veintidós cañonazos.

Desde la tribuna ocupada por las autoridades, el alcalde pronunció patriótica allocucion, terminando con vitores a España, a la República y al Ejército y Marina.

El general Cabanellas contestó en nombre del Ejército, agradeciendo el honor y cariño que le dispensaba el pueblo de Ceuta, extendiéndose luego en consideraciones patrióticas. Terminó repitiendo los vitores del alcalde, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente desfilaron las fuerzas en columna de honor ante las autoridades. Durante el acto volaron sobre la explanada los aviones de los aeródromos de Tetuán y Larache.

Notas Militares

CANCELACION DE NOTAS PENALES

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente orden para aplicar al departamento de Guerra la disposición publicada por el ministro de Justicia relativa a la cancelación de notas penales.

El señor Azaña ha implantado las modificaciones siguientes:

Primera. Cuando se trate de militares, las instancias solicitando las cancelación las dirigirá los interesados al ministro de Justicia, aunque serán presentadas por el conducto militar reglamentario y cursadas a dicho ministerio por el de Guerra.

Segunda. Cuando se trate de condenas impuestas a militares o paisanos por la jurisdicción militar, la incoación del expediente a que se refieren las reglas sexta y séptima de la referida orden de 18 de junio último se interesará de este ministerio por el de Justicia, con remisión de los documentos oportunos, que se cursarán al auditor del territorio en que se hubiese fallado la causa, para que ordene la instrucción del oportuno expediente, en el que, a fin de acreditar la conducta pública y privada del solicitante, se pedirán informes a las respectivas autoridades locales o gubernativas civiles, y militares en su caso, y a las Corporaciones o Sociedades a que pertenezca el interesado, si éste lo desea; concluido el expediente, hará el instructor resumen del mismo y lo elevará al auditor, quien, oyendo al fiscal y a la parte ofendida, si fuese posible lo elevará a este ministerio para su remisión al de Justicia, a los fines de la resolución que corresponda.

Tercera. De la cancelación de notas

DE AVIACION

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

El domingo se elevó sobre el campo de aviación de Cuatro Vientos el aparato Havilland Escuela número 6. Dicho aparato iba pilotado por el sargento Elías Juanas, llevando como pasajera a la señorita Elisa Prieto, «Miss Aero Popular».

No llegaría a unos minutos de estarse efectuando el vuelo cuando el aparato, no se sabe por qué causa, tuvo que aterrizar violentamente, yendo a chocar contra el tejado de un barracón.

Inmediatamente que se dieron cuenta del suceso, el bombero de servicio y el personal del Aeródromo trasladaron al botiquín de urgencia del mismo a los heridos, apreciando allí a la señorita Prieto la fractura de los huesos de la nariz y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El sargento Juanas sufre lesiones de carácter leve en el brazo derecho.

Ambos heridos, después de verificada la primera cura, pasaron a sus respectivos domicilios. El aparato quedó destruido completamente.

Recepción en honor del capitán Jiménez

ROMA.—En la Casa de España se ha celebrado una brillante recepción en honor del capitán Jiménez y del mecánico Madaruga, haciendo los honores el presidente, Sr. Bando de la Bermeja. A los restandos se les ofrecieron ramos de flores. Asistieron el encargado de Negocios de España, Sr. Muns; el secretario, señor Jones; el comandante Mille y señora, el comandante Bergamarch, del aeródromo de Cantoallo; el cónsul de España, señor Meruendano; secretario de la Embajada cerca de la Santa Sede, Sr. Alcázar; el director de la Academia Española de Bellas Artes, rector de la iglesia de Montserrat, y muchas personalidades civiles y militares.

El paso del «Zeppelin» sobre España.— Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Durante la mañana de ayer ha estado pendiente del paso del dirigible «Conde Zeppelin», pues se había dicho que volaría muy cerca de esta costa. Cerca de mediodía se recibieron noticias de Baleares diciendo que en las primeras horas de la mañana se había registra-

consecuencia de condenas impuestas por la jurisdicción militar a militares o paisanos, se dará conocimiento a este ministerio por el de Justicia, una vez que haya sido conocida.

Cuarta. El plazo de substanciación de los expedientes de que se trata no podrá exceder de treinta días, a partir de la fecha de la incoación. Transcurrido dicho plazo sin haberse concluido, deberá el instructor dar cuenta a la autoridad judicial correspondiente de las causas que motivaron el retraso, para que dicha autoridad se acuerde lo que proceda.

Sucesos

Un niño muere entre un tranvía y un remolque

El niño de nueve años Manuel Olalla, estando jugando con unos muchachos de su edad, y al correr por la calle de María Guzmán, al salir a la de Santa Engracia, tropezó con un volquete. A causa del tropezón cayó Manuel de espaldas entre un tranvía y la jardinera que este remolcaba, cuyas ruedas pasaron por encima del cuerpo de Manuel.

Trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, falleció el niño a pocas horas de ingresar. El juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, y ordenó el traslado del cadáver al Deposito judicial.

Robo de objetos de un automóvil

Mientras el Sr. Degant, director de la United Press, se encontraba en una visita en la calle del Prado, alguien abrió la portezuela del coche que había dejado en la calle, llevándose todas las herramientas y documentación.

La cartera, en que el Sr. Degant guardaba dicha documentación apareció poco después en una alcantarilla de la calle del Ave María.

Robo en un tranvía

Fernando Gamboa, de cuarenta y ocho años, residente en Barajas, ha denunciado que viajando en un tranvía de la plaza Mayor le han sustraído mil quinientas pesetas.

trado su paso por un barco de los que la Compañía Arrendataria de Tabacos posee para la vigilancia del contrabando. Según los tripulantes de este barco, el dirigible había pasado a unas diez millas del cabo de Tosa.

La estación de radio de Barcelona dice que ha oído durante la madrugada a la estación del dirigible conversar con otras de Europa y que las noticias que transmitía era que no ocurría novedad alguna a bordo y que el propósito del comandante es efectuar directamente el vuelo al Brasil.

Sobre Málaga

MALAGA.—A las dos y veinte de la tarde de ayer pasó sobre la capital el dirigible «Conde Zeppelin» a escasa altura, internándose en el Estrecho con dirección a Ceuta.

En Gibraltar

El «Conde de Zeppelin» pasó en vuelo sobre esta ciudad a última hora de la tarde

Por Cádiz y hacia Canarias

CADIZ.—La estación radiotelegráfica de Puntales (Cádiz) comunicó a las diez y media de la noche del domingo con el dirigible «Conde Zeppelin», que se encontraba en la posición de 21,10 grados Norte y 11,30 Oeste, navegando sin novedad a bordo

A las dos menos veinte de la madrugada volvió a comunicarse diciendo que se encontraba a la altura de Las Palmas.

A las seis de la mañana comunicó por tercera vez que navegaba sin novedad, señalando su posición de 23,34 grados Norte y 10,34 Oeste a una velocidad de 84 millas por hora.

Al Este de Cabo Verde

SAN VICENTE DE CABO VERDE.—El dirigible «Conde de Zeppelin», en su viaje a América del Sur, ha sido visto a mediodía de ayer volando hacia el Este de las islas del Cabo Verde.

Sobre Porto Praia

PORTO PRAIA.—Continuando su viaje hacia América del Sur, el dirigible «Conde de Zeppelin» ha volado sobre Porto Praia (isla del Cabo Verde) a las doce y diez, hora local.

Por una ley definitiva de alquileres

La Asociación oficial de vecinos e inquilinos de Madrid, que al advenimiento de la República solicitó del ministro de Justicia la derogación del decreto de alquileres, y que no obstante la promesa del señor De los Ríos de estudiar y resolver en justicia dicha petición nada se he hecho todavía presenta al Gobierno provisional de la República las siguientes peticiones:

- a) Que se deje en suspenso la facultad que el decreto concede a los propietarios de fincas urbanas para elevar los alquileres cada cinco años, considerando que los aumentos aplicados desde su vigencia los han encarecido en proporción abusiva.
- b) Que la facultad de revisión de los alquileres, que el Sr. Montes Jovellar limitó, se restablezca a la situación anterior.
- c) Que por una vez, y en plazo que el ministro fijará, se autorice una revisión de los contratos de arrendamiento, pues durante los años últimos, de intensa crisis de vivienda, los inquilinos tuvieron que someterse a elevaciones de los alquileres que excedían de las autorizaciones que el decreto otorga a los propietarios.
- d) Que el Gobierno someta a las Cortes un proyecto de estatuto de la vivienda que resuelva definitivamente las relaciones jurídicas entre propietarios e inquilinos abriendo un información pública que permita a esos organismos expresar sus aspiraciones.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha enseñado.

Política inglesa

Se reúne el nuevo Gobierno

LONDRES.—Los diez ministros de que se compone el nuevo Gabinete nacional se han reunido ayer tarde, a las cuatro y diez, en Downing Street, y después de permanecer deliberando durante cerca de tres horas y media, se separaron a las siete y media.

De esta reunión no se ha facilitado nota alguna a los informadores.

Sólo se sabe que este Consejo debía estudiar los informes de los dos Subcomités que se constituyeron hace algunos días, el uno encargado de procurar las economías y el otro encargado de decidir los procedimientos que hubiera que adoptar en lo que se refiere a los proyectos de ley depositados en el Parlamento por el Gobierno laborista.

Parece muy probable que durante esta semana, y tal vez en el curso de la semana próxima, se celebren otros varios Consejos.

Por otra parte se cree en los círculos generalmente bien informados que el Parlamento quizá no sea convocado, como se ha dicho, el día 8 de septiembre.

Según una Agencia oficiosa, el señor Mac Donald está muy deseoso de retardar algo la convocatoria del Parlamento, y se cree que éste no se reunirá hasta el día 15 de septiembre.

De la explosión de una bomba en la Embajada de Portugal

VIARIAS DETENCIONES

El director de Seguridad, al recibir a mediodía de ayer a los periodistas, les dijo que la Policía continuaba intensamente los trabajos para la captura de los autores del atentado contra la Embajada portuguesa.

Se espera que en breve plazo tengan un desenlace satisfactorio estos trabajos.

En uno de los varios registros practicados, se ha encontrado en una casa de la calle de San Vicente una maleta y varios documentos de los individuos a los que busca la Policía. Agregó el señor Galzarza, que en esta misma casa fueron detenidos cuatro sindicalistas recién llegados de Barcelona, dos de los cuales son de nacionalidad extranjera y un comunista, que es oficial del Cuerpo de Correos.

OTRO DETENIDO

La Policía ha detenido últimamente a otro súbdito portugués, el cual ha sido puesto a disposición del juez que instruye el sumario.

A esta detención también se le concede importancia.

TRABAJOS DEL JUZGADO

El juez de instrucción del distrito de Buenavista, D. Ursicino García Carbajo, continuó el domingo los trabajos en la instrucción del sumario.

Prestaron declaración varios obreros de los que se hallaban trabajando en el arreglo del pavimento de la calle Almagro y plaza de Rubén Darío.

LAS DILIGENCIAS

Continuó el juez instructor las diligencias. Según parece, estuvo el Juzgado en la Embajada para interrogar a la senora de Mello Barreto.

A última hora de la tarde se personó el juez en la cárcel Modelo, según tenemos entendido, para interrogar al portugués detenido el sábado último.

VIARIAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Las autoridades continúan sus trabajos para dar con el paradero de los autores del atentado de la Embajada de Portugal. Según noticias particulares, las investigaciones policíacas permiten suponer que muy en breve serán detenidos dichos autores.

El juez del distrito de Buenavista, que instruye el sumario con el motivo del atentado, se personó en la cárcel Modelo; con el juez se personaron también dos guardias municipales, que el día de autos, cuando se hallaban prestando servicio en las cercanías de la Embajada de Portugal, se les acercó un individuo, vestido con un «mono» azul de mecánico, el cual, con acento extranjero, les preguntó dónde estaba la Embajada de Portugal; el individuo era portador de un paquete envuelto en un periódico. A los dos guardias municipales les fué presentado el súbdito portugués que se halla detenido en la cárcel con motivo de este suceso y ambos reconocieron desde los primeros momentos al individuo que les preguntó por la Embajada. El juez les requirió para que observaran detenidamente al individuo y no procedieran de luego reconociéndole en los primeros instantes, pero ellos se ratificaron en sus primeras manifestaciones asegurando

firmente que el individuo era el que se encontraron en la calle.

Según noticias particulares, el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el portugués detenido y dos autos declarando en rebeldía a los individuos a los que busca la Policía.

FELICITACIONES AL EMBAJADOR

LISBOA.—El general Comrona ha dirigido un efusivo telegrama al embajador en Madrid, señor Mello Barreto, condecorando el atentado y enviándole al mismo tiempo expresiva felicitación, extensiva a la embajadora.

En el mismo sentido han teleografiado al señor Mello Barreto el presidente del Consejo, señor Domingos Oliveira; el ministro de Negocios Extranjeros, señor Branco, en nombre del Gobierno, y además particularmente, el ministro de Justicia; el de Hacienda, señor Oliveira Salazar; el de Marina, contraalmirante Magalhaes Correa, y el de Comercio señor Antunes Guimarães.

También han teleografiado al señor Mello Barreto la Cámara de Comercio Española y varias Asociaciones de hombres de letras.

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo:

—Para mí hoy ha sido un día de descanso si lo comparo con el de ayer, que fué terrible. Lo dediqué a la lectura y estudio de todos los votos particulares presentados al proyecto de Constitución, y me di cuenta de la razón que asistía al señor Joménez Asúa cuando se refería a la gran labor realizada por la Comisión jurídica asesora.

Bajo otro aspecto, he encontrado en mi propio espíritu y en el de las distintas iniciativas la posibilidad de recoger y conciliar las diversas orientaciones. Así, por ejemplo, por lo que respecta al voto particular del señor Castriello, comprobé que en la materia fundamental su criterio coincide con el mío. También he colocado en el mismo plano otros cuatro votos particulares, uno de ellos el del señor Botella, de la minoría radical-socialista, que esta redacción muy certera y sobriamente; otro, del señor Ruiz Funes, de Acción Republicana, que hasta en la letra me parece acertadísimo, y otro, muy extenso, de los señores Samper y Ymanueva, en el cual he encontrado soluciones que me han hecho meditar bastante. Incluso por lo que se refiere a los votos particulares de los elementos de la derecha, con los cuales casi en su totalidad estoy en desacuerdo, me he fijado en dos puntos que se pueden concordar: uno sobre el derecho procesal y otro que, en vez de representar el espíritu reaccionario, recoge leyes liberales de nuestra tradición.

Advirtió que sobre este tema constitucional la opinión suya era completamente personal y no representaba la del Gobierno.

Se refirió el señor Alcalá Zamora a otros dos votos particulares, uno de ellos de don Fernando Varela, socialista, persona de su gran estimación, y cuya tenencia, ya que no su redacción le han hecho meditar profundamente.

Anunció su deseo el jefe del Gobierno de utilizar ayer mismo los detalles de concordancia necesarios entre la Constitución y el Estatuto catalán.

Afirmó que entre el domingo y la mañana de ayer había estudiado proyectos importantes de Comunicaciones.

EN GUERRA

Entre las visitas que ayer recibió el ministro de la Guerra figuraron las siguientes: una comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte, otra comisión de la Casa del Pueblo de Ceuta, el comisario superior de Marruecos, señor López Ferrer; el general Godeo y el alcalde de Béjar.

Al hablar con los periodistas les manifestó el señor Azaña que no tenía noticia alguna que comunicar.

EL ESTATUTO ANDALUZ

MALAGA.—La Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria, se ocupó de la futura estructuración de España.

Después de un minucioso examen acordó elevar al Gobierno un documento declarándose contra el Estatuto andaluz, pues no existen razones políticas ni económicas que lo aconsejen.

Aboga por que se conceda personalidad a la provincia para que pueda cumplir sus fines propios y una descentralización prudente y progresiva de competencia administrativa del Municipio con arreglo a derecho y a las leyes generales de la nación.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de septiembre de 1931

Table with 3 columns: Núm., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with 3 columns: Núm., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

Table with 3 columns: Núm., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

LA BOLSA

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100. Lists market values for various bonds and securities.

Table with 3 columns: Bond type, Amount, Value. Lists various bonds like D, C, B, A, 5 por 100 1929, etc.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de Dora Borgia, Tilly et Gerard, Roy and Company, Tito, Goyita Herre-ro y Mercedes Serós. CALDERON.—A las 7, La del Soto del Parral. A las 10,45, La fiesta de San Antón y Miss Guindalera. ZARZUELA.—A las 7, Como los propios ángeles. A las 11, La niña de la boja. ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luisita Esteso, Encarnita Marzal, Carmen Chinchilla y demás atracciones. FUENCARRAL.—A las 7, Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal. A las 10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo. ROMEA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de hermanas Meller Val, Rey, Trío Italia, Verson, Petrone, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. LATINA.—A las 6, La pobre Valbuena. A las 7, La cara de Dios. A las 10,45, Los clavetes y El señor Joaquín. MUNOZ SECA.—A las 7 y a las 11, El fantasma de la Monarquía. CIRCO DE PRICE.—Mañana, miércoles, a las 10,30, inauguración de la temporada de circo ecuestre. Los números más famosos, las atracciones más sensacionales, figuran en este programa. Sindicato de publicidad.—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFÍAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Havana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana.

Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de octubre.

ASOR

Provinciales, número 23.-MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFÍA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout» clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.300 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA:
ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
ESPAÑA



DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacifico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacifico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno; las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inocua

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO